

Decreto 1:

Prudencia respecto a regalos y atenciones

Activos Chile cumple con altos estándares de calidad, profesionalismo y éticos, mediante conductas íntegras marcadas por buenas prácticas. Los colaboradores bajo los estándares que proporcionamos, tienen estrictamente prohibido exigir, aceptar o entregar incentivos de ningún tipo, ya sean de personas directas o indirectas de la empresa, ya que, será considerado como soborno, el cual será sancionado.

Decreto 2:

Imparcialidad hacia clientes y proveedores

Se negociará de forma igualitaria y seria con cualquier cliente, sin que ningún factor influya en la toma de decisiones.

Decreto 3:

Respeto

Activos Chile integra y respeta a cada uno de sus colaboradores y difiere ante cualquier conducta de discriminación alguna, ya sea, por raza, color, género, religión, edad, discapacidad, política, nacionalidad, orientación sexual o cualquier tipo de discriminación que trasgreda los códigos de respeto.

Decreto 4:

Derecho de los trabajadores

Los trabajadores de Activos Chile serán informados de sus derechos y obligaciones dentro de la organización obteniendo transparencia en la relación empleador y trabajador cuidando la integridad de nuestros colaboradores.

Decreto 5:

Confidencialidad

El equipo de trabajo de Activos Chile se compromete en mantener en forma hermética cualquier tipo de información que se maneje internamente en la empresa.

Decreto 6:

Desarrollo

Fomentamos el desarrollo, formación y promoción profesional de los trabajadores de la empresa.

Decreto 7:

Salud, Higiene y Seguridad en el Trabajo

Garantizar la salud, higiene y seguridad de todos los trabajadores de la empresa, procurando proporcionar un entorno, en donde se cuide la integridad física y emocional de cada uno de ellos.

Decreto 8:

Sustentabilidad y cuidado al medio ambiente

Procurará conducirse como una asociación que sume a negocios responsables y eficazmente sustentables. Configurar la empresa como creadora de ingresos, haciendo compatible su ineludible finalidad de obtención de beneficios con un desarrollo social sostenible y respetuoso con el medio ambiente, procurando que toda su actividad se desarrolle de manera ética y responsable.

